



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0006662/2019

VISTO

La presentación efectuada por el Despacho de Alumnos de esta Casa por la que solicita la anulación del Acta de Examen N° 00939 del Libro 2018; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación fuera avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Anular el Acta de Examen N° 00939, del libro 2018 de la materia Maquinaria Agrícola, en virtud de que la misma se corresponde con los estudiantes rechazados del Programa de Fortalecimiento y Consolidación Académica en su modalidad curso de Verano.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Despacho de Alumnos de esta Casa, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, Archívese

